

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS

**ACUERDO No. 0 12 de 2004
CONSEJO DIRECTIVO**

Por el cual se designa la Comisión de revisión y verificación de las hojas de vida y documentos de los aspirantes para la elección del rector y se les faculta para establecer la metodología, cronograma y emisión concepto final de conformidad con los acuerdos Nº 008 de 2003 y Nº 011 de 2004

De conformidad con las atribuciones conferidas por la ley y las establecidas en los estatutos y

CONSIDERANDO

Que es facultad del Consejo Directivo hacer la correspondiente elección del Rector de esta institución, de acuerdo a los estatutos vigentes.

Que el periodo para el cual fue elegida la actual rectora, Dr. Sacra Norma Náder David, vence el veintiocho de diciembre de 2004.

Que mediante acuerdo Nº011 de 2004 se determinó el calendario del proceso de elección del rector para el próximo periodo.

Que se hace necesario determinar el proceso de elección del rector para el próximo periodo, según lo establecido en los Acuerdos 008 de 2003, 011 de 2004,

Que en sesión de Consejo Directivo del día 30 de noviembre de 2004 se determinó la conformación de una Comisión de Consejo Directivo, para revisión y verificación de las hojas de vida y documentos de los aspirantes para la elección del rector y se les facultó para establecer la metodología, cronograma y emisión concepto final de conformidad con los acuerdos Nº 008 de 2003 y Nº 011 de 2004.

Que se requiere facultar a la Comisión designada mediante el presente Acuerdo, para establecer la metodología y cronograma que será utilizado para el proceso de divulgación, invitación, recepción y clasificación de hojas de vida, evaluación, selección y elección del mejor candidato para la posición de Rector de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

PRIMERO.- Designese a los señores miembros del Consejo Directivos de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, LAURINA CABALLERO DE DÍAZ Representante de los Egresados, ESTELA BARRETO ALVAREZ Representante de las Directivas Académicas, HERNANDO PÉREIRA BRIEVA Representante del Presidente, MIROSLAV SWOVODA GARCIA Representante Docentes, ANIBAL OLIER BUENO

HOJA N^a 2 ACUERDO No. 0 12 de 2004 DE CONSEJO DIRECTIVO ESBA

Representante Ex Rectores y ALFONSO COHEN ELLES Representante de los Estudiantes, para integrar la Comisión de Consejo Directivo, para revisión, verificación de las hojas de vida y documentos de los aspirantes y emisión del concepto final para la elección del rector.

SEGUNDO : Facultase a la Comisión antes designada para establecer la metodología y cronograma de conformidad con los acuerdos Nº 008 de 2003 y Nº 011 de 2004, para el proceso de elección del rector para el próximo periodo,.

TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias a los

30 NOV. 2004

CUMPLASE

Hernando Pereira B

PRESIDENTE

HERNANDO PEREIRA BRIEVA

E. Torres Anaya
SECRETARIA
ELIZIE TORRES ANAYA